Fecha	28 de Noviembre de 2013.
Actualización	3.0

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre del Puesto	Residente de Obra SVA
Departamento	Residencia Obra 10 Hectáreas
Gerencia	Residencia Obra
Dirección	Técnica
Personal bajo su mando	Supervisor de obra SVA y Topógrafo SVA
En ausencia será sustituido por:	Supervisor de obra SVA

2. OBJETIVO

Es responsable de la planeación y control del proyecto, administrar la mano de obra, materiales, maquinaria, equipo y herramientas necesarias para el desarrollo de las mismas, y supervisar y controlar que se ejecuten de acuerdo a lo planeado y bajo el presupuesto asignado, verificando la integración del expediente de la obra correspondiente.

3. TAREAS Y RESPONSABILIDADES

1	Participar, ejecutar y controlar la planeación de nuevas obras, presupuestos y desarrollo de proyectos.
2	Supervisar que los proyectos autorizados se ejecuten de acuerdo a lo planeado y bajo el presupuesto asignado, integrar el expediente de obra correspondiente
3	Administrar la mano de obra, materiales, maquinaria, equipo y herramienta necesarios para el desarrollo de las obras y proyectos.
5	Detectar, evaluar y proponer ideas de mejora para hacer más eficiente el funcionamiento de los métodos y procesos de las obras y proyectos que se encuentran a su cargo.
8	Controlar la ejecución de la obra y resolver las consultas que le formule el contratista.
9	Vigilar el desempeño de cualquier contratista o trabajador, reportando a aquellos que por incapacidad o incorrecciones que, a su juicio, perjudiquen la buena marcha de la obra.
10	Verificar los materiales o equipos que se utilizan, reportando aquellos que tengan mala calidad o incumplimiento en las especificaciones técnicas; a fin de rechazar y ordenar el retiro de los mismos de la obra.
11	Determinar las normas técnicas complementarias y de calidad que se deben respetar en la ejecución de la obra.
12	Gestionar el recurso humano, así como las necesidades de capacitación propia y de su personal en aspectos técnicos y humanos para un mejor desempeño laboral.
13	Solicitar, recibir y revisar los informes periódicos de las actividades del personal a su cargo, a fin de integrar los informes y estadísticas de su área.
15	Estas funciones son enunciativas más no limitativas.
16	

4. RETOS

1	Realizar las obras y proyectos que se requieren en la empresa, de acuerdo a lo programado.
2	Mantener en tiempo y forma los expedientes de obra.
3	
4	
5	

5. AUTORIDAD

	Para qué
1	Para suspender temporalmente una obra que no cumpla con los parámetros establecidos.
2	
3	
4	
5	

6. RELACIONES

	Con Quién	Para Qué
1	Con todo el personal de la empresa	Para atender los proyectos que le soliciten.
2	Con el contratista	Para verificar el avance de las obras y proyectos encomendados.
3		
4		
5		

7. AUTORIZACIONES

Titular	Jefe Inmediato	Gerente o Director
V	S	Ing.